



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CONSTANCIA DE RESIDENCIA (SIMPLE)

Descripción

CONSTANCIA DE RESIDENCIA SIMPLE

Dependencia: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Tiempo de Respuesta: DE 3 A 5 DÍAS HÁBILES

A Quien va Dirigido: PÚBLICO EN GENERAL

Vigencia: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Requisitos Generales

Personas Físicas:

- Llenar la Solicitud y Responsiva (otorgada por el Depto.)
- Identificación Oficial con fotografía y Vigente
- Acta de Nacimiento
- Comprobante de Domicilio actual
- 2 testigos (Con identificación Oficial y CURP)
- 2 fotografías Infantil
- Pago de Constancia

Requisitos Generales

Personas Morales:

- Llenar la Solicitud y Responsiva (otorgada por el Depto.)
- Copia del acta constitutiva de la empresa y de todas y cada una de las modificaciones a la misma.
- Constancia de situación fiscal actualizada.
- Opinión de cumplimiento (SAT)
- Comprobante de domicilio de la empresa o de socio del acta constitutiva, con una antigüedad no mayor a tres meses.
- Formato de jefe de Manzana, INE de jefe de Manzana, Gafete Y/O Nombramiento de jefe de Manzana
- Copia del INE del representante legal.
- Copia del INE de la persona que realiza la gestión.
- 4 fotografías del Domicilio (fachada de la empresa, lado derecho, lado izquierdo e interior)

Si la constancia es para tramites relacionados con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) deberá de anexar:

- Registro Patronal Vigente
- Opinión de Cumplimiento

• En caso de que el representante legal no acuda en persona deberá presentar Carta poder simple con copia de INE de quien otorga el poder, de quien lo recibe y de dos testigos

• SINDICATOS: anexar copia de la Toma de Nota correspondiente al trámite.

Pago de Derechos

COSTO DEL TRÁMITE \$275.00

Fundamentos Jurídicos

Arts. 11, 12, 13 y 15, fracción VIII, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave;
Arts. 13, fracción I, inciso b), 14, 15 y 70, fracción IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; y
Art. 35, fracción IV, del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal de Coatzacoalcos,

Ubicación	Horario
EDIFICIO ANEXO DEL PALACIO MUNICIPAL	DE 09:00 A 14:00 HORAS

Formato para Trámite	Comprobante a obtener
JEFE DE MANZANA	CONSTANCIA